



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

CIRCULAR PSA No. 0013 DE 2015

FECHA : 5 DE MARZO DE 2015
PARA : MAGISTRADOS Y JUECES DE CARTAGENA Y DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TURBACO.
DE : SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR
ASUNTO: CAPACITACIÓN DEL NUEVO SIERJU-BI

De manera atenta nos permitimos comunicarle que la sala Administrativa del Consejo superior de la Judicatura pone en operación la nueva plataforma del Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial SIERJU – BI, por lo que se requiere brindarles capacitación sobre los cambios en la plataforma, en pro de la mejora en la recolección de la información estadística de la gestión judicial, en este nuevo sistema moderno y soportado en tecnología informática de avanzada.

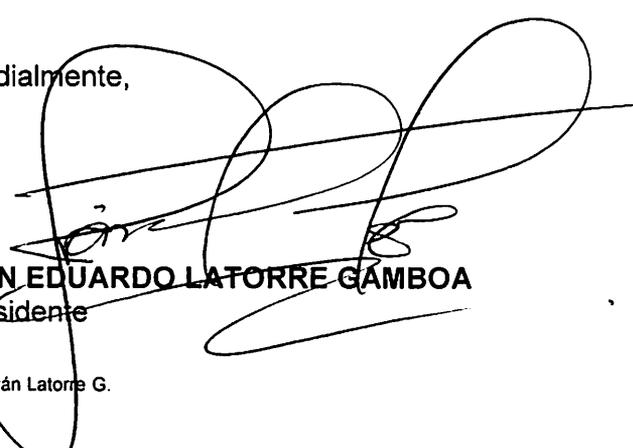
Así las cosas, la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, brindará una capacitación sobre el funcionamiento, novedades y ventajas del nuevo software, por lo que respetuosamente, extendemos invitación a todos los servidores judiciales del Distrito Judicial de Cartagena, para que asistan al entrenamiento que se realizará en 2 jornadas, el próximo 16 de marzo a las 8: 30 a. m. y 2:00 p. m.

Con el objeto de que no se afecte la prestación del servicio y por la disponibilidad de espacios, la Sala Administrativa seccional organizó el horario en el que podrán asistir, el cual se encuentra adjunto a la presente Circular. Los Funcionarios podrán hacer cambios de jornadas.

La formación tratará exclusivamente sobre el funcionamiento de la nueva plataforma, más no del diligenciamiento de los formularios únicos de recolección, pues estos, aún se encuentran en proceso de actualización por parte de la Sala Administrativa del Consejo Superior.

Paras la capacitación se requiere la presencia de funcionario judicial y, si es del caso, del empelado que ha sido encargado de tal labor. Se recuerda a los señores jueces y magistrados, que son los responsables por la oportunidad y veracidad de los reportes estadísticos.

Cordialmente,


IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

KCS
MPX Iván Latorre G.

